

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PREFECTURA PROVINCIAL	Dirigir, orientar, controlar y ejecutar la política y directrices establecida por el Consejo Provincial; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para el cumplimiento de la misión y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi, en coordinación con los procesos organizacionales bajo su cargo.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes
2	VICEPREFECTURA PROVINCIAL	Coordinar apoyar y cumplir las representaciones, responsabilidades y acciones de carácter técnico y administrativo que le fueren delegadas por el Prefecto (a), con mecanismos de coordinación para alcanzar las metas y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
	DIRECCION GENERAL DE ÁREAS TÉCNICAS	Coordinar y contribuir con lineamientos administrativos y técnicos en la gestión estratégica y la ejecución de los proyectos de las áreas técnicas con un enfoque de integralidad y complementariedad, para lograr sinergias con las unidades técnicas de la entidad, instituciones públicas, privadas y organizaciones, articulando acciones de seguimiento y evaluación para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas de cada área con criterios de eficiencia, eficacia, y efectividad, responde a la dirección general la articulación con las direcciones de infraestructura vial, gestión ambiental y cuencas hídricas desarrollo productivo, riego y drenaje y la unidad.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes
4	INFRAESTRUCTURA VIAL	Planificar la apertura, mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural de la provincia del Cañar, así como la mitigación de riesgos con la realización de obra pública de calidad, contribuyendo al desarrollo integral de los habitantes de la provincia, mejorando sus condiciones de vida.	ejecución del programa provincial de mantenimiento vial ejecución del programa provincial de mejoramiento vial ejecución del programa provincial de arrastres 2021 ejecución del programa provincial de varios ejecución del programa provincial de cogestión ejecución del programa provincial de consultorias ejecución del programa provincial de materiales varios para obra ejecución del programa provincial de pasos de agua ejecución del programa provincial de plan canchas ejecución del programa provincial de puentes	100 % de ejecución del programa provincial de mantenimiento vial 100 % de ejecución del programa provincial de mejoramiento vial 100 % de ejecución del programa provincial de arrastres 2021 100 % de ejecución del programa provincial de varios 100 % de ejecución del programa provincial de cogestión 100 % de ejecución del programa provincial de consultorias 100 % de ejecución del programa provincial de materiales varios para obra 100 % de ejecución del programa provincial de pasos de agua 100 % de ejecución del programa provincial de plan canchas 100 % de ejecución del programa provincial de puentes
5	DESARROLLO PRODUCTIVO	Dirigir e impulsar el desarrollo de iniciativas productivas que comprende las actividades de Fomento Productivo, Turístico, Artesanal y Agroproductivo, mediante la generación de programas, proyectos y herramientas de emprendimientos, con alternativas eco – amigables con el ambiente y de comercialización para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia.	ejecución del programa provincial de fomento productivo ejecución del programa provincial de agroproducción ejecución del programa provincial de fortalecimiento turístico y artesanal ejecución del programa provincial granja del burgay	100 % de ejecución del programa provincial de fomento productivo 100 % de ejecución del programa provincial de agroproducción 100 % de ejecución del programa provincial de fortalecimiento turístico y artesanal 100 % de ejecución del programa provincial granja del burgay
6	GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS	Desarrollar, gestionar, ejecutar, y monitorear planes, programas y proyectos, orientados a la protección, conservación de los recursos naturales; obteniendo la regularización ambiental Institucional; otorgar, controlar licencias ambientales; mejorar la calidad y gestión ambiental en el manejo de cuencas y microcuencas, forestación y reforestación; y, la integridad del patrimonio natural para propender a la recuperación de los espacios naturales degradados, garantizando un desarrollo sostenible, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad territorial.	ejecución del programa provincial de calidad ambiental ejecución del programa provincial de cuencas hídricas ejecución del programa provincial de compensación ambiental riego ejecución del programa provincial de compensación ambiental riego ejecución del programa provincial de emprendimientos ambientales	100 % de ejecución del programa provincial de calidad ambiental 100 % de ejecución del programa provincial de cuencas hídricas 100 % de ejecución del programa provincial de compensación ambiental riego 100 % de ejecución del programa provincial de compensación ambiental riego 100 % de ejecución del programa provincial de emprendimientos ambientales
7	RIEGO Y DRENAJE	Planificar la gestión integral del manejo del agua, mediante la construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de sistemas de riego y drenaje de la provincia del Cañar, con participación y efectiva organización social, que contribuya al fomento de actividades agroproductivas y ambientales, que promueva la soberanía alimentaria acorde al Plan Provincial y Plan Nacional de Riego y Drenaje.	ejecución del programa provincial de mejoramiento, rehabilitación y tecnificación de sistemas de riego existentes ejecución del programa provincial de gestión social, mantenimiento y operación	100% de ejecución del programa provincial de mejoramiento, rehabilitación y tecnificación de sistemas de riego existentes 100% de ejecución del programa provincial de gestión social, mantenimiento y operación

8	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA "ZONA 3"	Coordinar y contribuir con lineamientos administrativos y técnicos en la gestión estratégica y la ejecución de los proyectos de las áreas técnicas con un enfoque de integralidad y complementariedad, para lograr sinergias con las unidades técnicas de la Entidad, Instituciones Públicas, Privadas y organizaciones, articulando acciones de seguimiento y evaluación para lograr el cumplimiento de las objetivos y metas de cada área con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, responde a la Dirección General la articulación con las Direcciones de Infraestructura Vial, Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas, Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje y la Unidad de Infraestructura Productiva “Zona 3”.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.
---	---	--	---	---

PROCESOS DESCONCENTRADOS				
10	ES UNA ENTIDAD PROVINCIAL QUE NO DISPONE DE DIRECCIONES DESCONCENTRADAS	No Aplica	No Aplica	No Aplica
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
12	COORDINACIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN	Coordinar y contribuir con lineamientos administrativos y técnicos en la gestión estratégica y de planificación institucional, para lograr sinergias con las unidades administrativas de la Entidad, Instituciones Públicas, Privadas, organizaciones y cooperantes nacionales e internacionales, articulando acciones de seguimiento para lograr la consecución de los objetivos institucionales, responde por la coordinación y articulación con las Direcciones de Planificación y Gobernabilidad, Fiscalización y Comunicación.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.
3	PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD	Planificar, coordinar y dirigir el proceso de planificación y participación ciudadana; y, de promoción de las acciones institucionales en el territorio para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, para el desarrollo y el ordenamiento territorial, que conlleven a una adecuada asignación de la inversión pública.	Porcentaje de ejecución del programa provincial de planificación y gobernabiidad	100% de ejecución del programa provincial de planificación y gobernabiidad
9	FISCALIZACIÓN	Diseñar, implantar y mantener un sistema de control y seguimiento, que permita fiscalizar la eficacia, oportunidad y confiabilidad de la obra pública y de la prestación de servicios públicos que ejecuta y presta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, por administración directa, por contrato o convenio; y, el cumplimiento efectivo de servicios recibidos, aplicando la normativa vigente.	Porcentaje de ejecución del programa provincial de fiscalización de obras de infraestructura y proyectos del GADPC	100% de ejecución del programa provincial de fiscalización de obras de infraestructura y proyectos del GADPC
13	COMUNICACIÓN	Diseño y aplicación de lineamientos, estrategias y planes de comunicación institucional, la ejecución de actividades comunicacionales generadoras de mensajes dirigidos a públicos internos y externos de manera estratégica, a fin de consolidar la cultura organizacional, la responsabilidad social Institucional, y la promoción de su imagen e identidad	Porcentaje de ejecución del programa provincial de comunicación	100% de ejecución del programa provincial de comunicación
14	COORDINACIÓN GENERAL DE PROCURADURÍA SÍNDICA	Realizar la coordinación administrativa, el monitoreo y el seguimiento de la tramitología de la Secretaría General, Dirección de Contratación Pública y Adquisiciones, Comisaría Ambiental, fortaleciendo el sistema de gestión y facilitando la optimización de los procesos encaminados a la resolución de los requerimientos ciudadanos; representar judicial y extrajudicialmente al	Porcentaje de ejecución del programa provincial de asesoría jurídica	100% de ejecución del programa provincial de asesoría jurídica
16	SECRETARÍA GENERAL	Planificar, dirigir y gestionar el trámite oportuno de los actos administrativos del Consejo y la Prefectura, a través de una eficiente administración documental institucional; y, de los procesos administrativos que se generen en la Institución; custodiar la documentación institucional y su archivo de conformidad con las disposiciones legales.	Porcentaje de ejecución del programa provincial de secretaría general	100% de ejecución del programa provincial de secretaría general

19	CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Administrar el Proceso de adquisición y contratación de bienes, suministros obras y servicios incluidos los de consultoría con transparencia, eficacia, eficiencia, calidad, acorde a la normativa legal vigente para la contratación pública que su órgano rector emita, así como también, de las normativas conexas que de esta se deriven, reglamentos internos relacionados con la materia; con la finalidad de atender a los diferentes requerimientos efectuados por las unidades del GADPC, necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Porcentaje de ejecución del programa provincial de contratación pública y adquisiciones	100% de ejecución del programa provincial de contratación pública y adquisiciones
15	AUDITORÍA INTERNA	Realizar el control posterior interno a las actividades desarrolladas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, y asesorar a autoridades, servidores y trabajadores de la Entidad, a efecto de fomentar mejoras en los procesos institucionales, conforme las disposiciones de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la normativa emitida por el organismo de control.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.
11	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS DE APOYO	Planificar, coordinar, ejecutar y controlar la dotación, administración y gestión oportuna de los servicios administrativos, tecnológicos, bienes e inventarios, mantenimiento de maquinaria y vehículos del GADPC para las diferentes unidades administrativas, de manera que facilite su operatividad, observando la normativa legal vigente. Responde por la coordinación y articulación con las Direcciones Financiera y de Talento Humano	Porcentaje de ejecución del programa provincial de las áreas de apoyo	100% de ejecución del programa provincial de las áreas de apoyo
17	GESTIÓN FINANCIERA	Asesorar en el ámbito financiero, presupuestario, contable y económico para la toma de decisiones de las autoridades; gestionar y administrar los recursos financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, ejerciendo con eficiencia, eficacia y efectividad los controles que garanticen el manejo adecuado de los recursos económicos para la ejecución de planes, programas, y proyectos, en función de la normativa vigente.	Porcentaje de ejecución del programa provincial de gestión financiera	100% de ejecución del programa provincial de gestión financiera
18	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Planificar, supervisar y administrar la Gestión de Talento Humano, de manera técnica, eficiente y oportuna a través de la formulación e implantación de políticas, estrategias y estructuras organizacionales plasmadas en manuales, reglamentos, instructivos y normativas, procurando la excelencia en el servicio y coadyuvando a la consecución de objetivos institucionales, implementando los subsistemas de Talento Humano, normas y reglamentos de seguridad y salud ocupacional que garantice un ambiental laboral seguro con relevancia del bienestar social del Talento Humano Institucional.	Porcentaje de ejecución del programa provincial de gestión de talento humano	100% de ejecución del programa provincial de gestión de talento humano

LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GOVERNABILIDAD
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	Eco. Ivas Egues Flores
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ivanequestlores@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 224-5069 EXTENSIÓN 116